



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de ~~Octubre~~ de 2019.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N°913/2019, hasta el 19 de marzo del año 2020, referente a la adscripción de la escribiente auxiliar del Juzgado Federal de Caleta Olivia, señora Ana Alicia MINA, a la Secretaría Electoral del Juzgado Federal N° 1 de la Ciudad de Córdoba.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



[Signature]
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Signature]
JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Signature]
ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Signature]
RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION